




[VOLVER](#)


(Elementos que permiten hacer una búsqueda de experiencias relacionadas)

Promoción de la salud de las poblaciones indígenas en una gran metrópolis (*Atendimento à Saúde de Populações Indígenas em uma grande metrópole*)

Número:	2238
Ciudad:	Sao Paulo
Número de habitantes:	10927985
País:	Brasil
Continente:	América
Temas:	BIENESTAR SOCIAL , Desarrollo comunitario , Integración social , Minorías étnicas , Programa social , SALUD Y DEPORTES , Educación de la salud , Promoción de la salud
Grupo o grupos de edades a los cuales va dirigida:	0-3 , 4-6 , 7-12 , 13-18 , 19-25 , 26-40 , 41-65 , +65 años
Año de inicio:	2004
Fecha entrada:	06-05-2008
Principios de la carta:	2 , 4 , 11 , 19

Justificación y Resumen:

La definición de una política de salud municipal, formulada en base a la multiplicidad de factores implicados en el proceso de enfermar y buscar tratamiento por parte de las personas indígenas, comprometía el acceso de esta población a los servicios de salud e impedía la implantación de acciones de salud con resultados efectivos.

Mientras, la población era atacada por infecciones respiratorias e intestinales, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual, desnutrición y enfermedades evitables mediante vacunación, evidenciando un cuadro sanitario caracterizado por la alta sucesión de agravios que podían ser significativamente reducidos con el establecimiento de acciones sistemáticas y continuadas de atención básica sanitaria en las comunidades.

Esta iniciativa pretende organizar el servicio de atención integral en salud y gestión de cuidados, dirigido a la población indígena de las aldeas localizadas en el municipio de Sao Paulo, con el fin de atender a las necesidades de esta población, incluyéndola en el Sistema Único de Salud -Subsistema de Salud Indígena y facilitar la práctica de la equidad a través de la inclusión y del respeto a los derechos de los ciudadanos.

Trabajando con comunidades indígenas, la promoción de la salud debe considerar la concepción holística del proceso de salud y de enfermedad, así como abordar el sentimiento de bienestar individual y social que puede ser un factor de crecimiento y de progreso.

Se pretende impulsar la promoción de la salud y contribuir a la promoción de una comunidad saludable, implicando y responsabilizando a todos. Concienciar a los miembros de la comunidad en sus derechos y deberes. Toda la actividad, que es verdaderamente educativa, tiene el deber de salvaguardar el desarrollo de los derechos del hombre y de sus libertades fundamentales, evitando cualquier forma de exclusión.

Objetivos:

Organizar el Servicio de Atención a la Salud de la Población Indígena del municipio de Sao Paulo, de acuerdo con lo que recomienda el Subsistema de Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas, que forma parte del Sistema Único de Salud - SUS del Brasil.

Metodología:

En el año 2004, con el fin de atender a la demanda de atendimento a la salud de forma diferenciada y de acuerdo con la Política Nacional de Atención a los Pueblos Indígenas, se creó el Área Temática Salud de la Población Indígena.

El Área Temática con la participación de los líderes indígenas de las 3 aldeas localizadas en el municipio, seleccionó instituciones colaboradoras y profesionales de salud para que actuaran en las comunidades indígenas, haciendo efectivo el proceso de contratación de Equipos Multidisciplinarios de Salud Indígena.

Con el fin de garantizar una atención de calidad en el servicio y con el objetivo de impedir el desplazamiento innecesario de la población indígena a una atención básica de salud en el área urbana de la ciudad, se realizó el catastro de Unidades Básicas de Salud -UBS en las aldeas, para que las mismas pudiesen recibir el apoyo necesario a través de la Red Municipal de Salud, incluyendo el suministro de materiales necesarios para ofrecer atención.

Con el inicio del proceso de organización de la atención básica a la salud, se regularizó la inmunización de toda la población mediante las Cartillas de Vacunación, las cuales respetan el calendario de vacunación indígena.

En los procesos de educación en salud integrados en la cultura y en los saberes tradicionales propios de la etnia, fueron confeccionados Folletos de Salud Bucal Indígena Bilingües (guaraní-portugués), que relatan de qué forma ha sido realizada tradicionalmente la higiene de los dientes.

Para ofrecer una atención adecuada a las peculiaridades étnico-culturales, se realizaron reuniones con líderes, agentes indígenas de salud y personal de los hospitales de referencia, así como con responsables técnicos de los demás programas de salud del Departamento Municipal de Salud.

El control social de las acciones desarrolladas se da a través de los Consejos Gestores de las UBS, cuya composición es paritaria con un 50% de integrantes indios y el 50% de profesionales de la salud. A través de él, se debate desde la organización del servicio en cada una de las aldeas hasta la forma más adecuada de actuación con las comunidades indígenas.

En este momento, la organización de los servicios y acciones de atención a la salud indígena ya están implantados.

Los recursos financieros provienen de tres fuentes: 1. Sub-departamento Municipal de Salud de Sao Paulo - SMS/SP. 2. Departamento de Atención a la Salud -SAS / Ministerio de la Salud. 3. Fundación Nacional de Salud -FUNASA/MS, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada de recursos presupuestarios.

1. SMS - 874.200,00 reales por año.
2. SAS - 325.800,00 reales por año.
3. FUNASA - 233.000,00 reales por año.

Con estos recursos se contrató a profesionales para componer los equipos de salud: médicos, dentistas, enfermeros, auxiliares de enfermería, auxiliares de consultorio dental, agentes indígenas de salud, auxiliares administrativos, auxiliares de servicios generales, guardias y conductores.

El material está facilitado por el Departamento Municipal de Salud de Sao Paulo. Las contrataciones de recursos humanos se realizan a través de dos colaboradores: la Universidad Federal de Sao Paulo y la Fundación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sao Paulo, a través de un convenio con el Departamento Municipal de Salud.

Contexto social y urbano de la experiencia:

Sao Paulo es la capital del estado de Sao Paulo, siendo la ciudad más poblada de Brasil y de todo el Hemisferio Sur. El área del municipio, según el IBGE, es de 1.524 km². Está considerada la principal ciudad de Brasil, tanto desde el punto de vista social, cultural, económico y político. Su región metropolitana tiene 19.677.536 habitantes (si se tiene en cuenta a la población total estimada por el IBGE en 1º/7/2006 de los 39 municipios que componen el Gran Sao Paulo), lo que la convierte en la tercera ciudad más poblada del mundo después de Tokio y Ciudad de México. Sao Paulo es un gran centro cultural y de entretenimiento.

Sao Paulo presenta fuertes disparidades socioeconómicas: mientras la parte de la ciudad más próxima al centro es rica y desarrollada, las áreas periféricas sufren por la falta de infraestructuras, pobreza y viviendas precarias. Sao Paulo presenta graves problemas de segregación socio-espacial. Las regiones de la ciudad que concentran la renta más alta se encuentran en el centro de la metrópolis paulista y es en esta zona donde también se concentra la mayor oferta de trabajo de la ciudad.

Información de las aldeas en las que se aplica el proyecto:

El trabajo se desarrolla en la ciudad de Sao Paulo, en tres aldeas indígenas, localizadas en las regiones extremo sur y norte del municipio. Son indígenas guaraníes, aproximadamente unas 1.800 personas que viven en viviendas tradicionales, en poco espacio de tierra. Preservan el idioma guaraní y poseen escuelas y guarderías indígenas (centro de educación y cultura indígena - CECI), los profesores en su mayoría son indígenas y se dedican a la confección, venta de artesanía y música.

Aldea Tenonde Porá (26 hectáreas), localizada en la región sur del municipio. Población por franjas de edad: de un total de 880 personas, el 49'4% tienen de 0 a 14 años, el 44'8% de 15 a 49 años y el 5'6% 50 o más años.

Aldea Krucutú (25 hectáreas), localizada en la región sur del municipio: Población por franjas de edad: de un total de 292 personas, el 53% tienen de 0 a 14 años, el 40'4% de 15 a 49 años y el 6'5% 50 o más años.

Aldea Jaraguá (10 hectáreas), localizada en la región norte del municipio. Población por franjas de edad: de un total de 628 personas el 56'8% tienen de 0 a 14 años, el 39'6% de 15 a 49 años y el 3'8% 50 o más años.

La población está distribuida en aproximadamente el 50% de sexo masculino y el 50% de sexo femenino.

Evaluación:

- Cobertura de vacunación de la población regularizada.
- Atención médica y odontológica diaria.
- Encaminamiento a exámenes regulares.
- Participación de la población indígena en los consejos gestores.
- Equiparación salarial de los agentes indígenas de salud y agentes indígenas de saneamiento, con los agentes comunitarios de salud de la Red Municipal de Salud.
- Implicación de las comunidades y sus líderes en el servicio de salud y participación activa de los "pajés" (líderes indígenas) junto con los equipos de salud.

-Inclusión de la población indígena en la atención de los servicios de salud de forma diferenciada, respetando las especificidades étnico-culturales.

Puntos fuertes:

- Construcción de conocimiento del proceso de salud-enfermedad de forma participativa con la población indígena.
- Integración de prácticas de la medicina occidental y de la medicina tradicional indígena, con intercambio de actuación de "pajés" y colaboraciones indígenas.
- Cambio de la estructura de los servicios de salud local, para acoger de forma más adecuada las demandas de la población indígena.

Puntos débiles:

Dificultad del Sistema de Salud en atender y adecuarse a las particularidades étnico-culturales.

Propuestas de futuro:

- Propuesta de planificación de acciones de saneamiento básico en las tres aldeas.
- Propuesta de implementación de acciones dirigidas a la disminución de la desnutrición infantil.

Organización: [Prefeitura de Sao Paulo](#) (Ayuntamiento de Sao Paulo)

Persona de contacto: Sra. Carla Cisotto
Secretaria Municipal da Saúde - Área Técnica Saúde da População Indígena (Departamento de Salud - Area de Salud de la Población Indígena)
Asistente técnico (Asistente técnico)
carlacisotto@yahoo.com.br; ccisotto@prefeitura.sp.gov.br
+55 11 99910541

<http://w10.bcn.es/APPS/edubidce/pubExperienciasAc.do?accio=veure&idexp=15903>